



NOMBRE DEL DOCUMENTO

JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES EN LAS QUE SE SUSTENTA LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL COVID-19 EN UNIDAD TEMPORAL PARA el HCZG 7, CUAUTLA, MORELOS, 52 camas.

SÍNTESIS DEL DOCUMENTO

Presenta los fundamentos en los que se basa la solicitud sobre la procedencia de excepción a la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio de **DEL SERVICIO INTEGRAL COVID-19 EN LA UNIDAD TEMPORAL EN EL HGZ 7, CUAUTLA, MORELOS, 52 camas.**

Atendiendo a los requerimientos establecidos mediante oficios núm. 09 52 17 61 2000/072, emitidos por la Dirección de Prestaciones Médicas, la Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica integra dichos requerimientos y en calidad de Área Técnica manifiesta que:

La petición se fundamenta en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º Fracción IX, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción II, 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y Artículo 71 de su Reglamento.

1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL COVID-19 EN LA UNIDAD TEMPORAL PARA EL HGZ 7, CUAUTLA, MORELOS, 52 camas.

Derivado de que el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2020, acordó que se reconoce la epidemia de enfermedad por el SARS-CoV2 (COVID-19) en México como una enfermedad grave de atención prioritaria.

Por lo que para atender el creciente número de ciudadanos diagnosticados con el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y evitar que se alteren los servicios de salubridad



Handwritten marks: a purple asterisk and a blue signature.



derivados de la propagación de este virus, el IMSS atenderá a la población en Unidades Temporales Médicas mismas que se habilitaran temporalmente en espacios extraordinarios y estos deben de contar con las instalaciones, áreas y equipos necesarios para la debida atención médica de los pacientes que serán atendidos en dichas unidades.

La prestación del servicio del proyecto ejecutivo e implementación de una Unida Temporal Covid.19, deberá cumplir con características señalada en el Anexo Técnico de la presente contratación.

Por lo anterior expuesto, es indispensable dotar a la UNIDAD TEMPORAL COVID-19 de montaje, instalaciones, elementos de infraestructura e insumos mediante una implementación rápida con la siguiente capacidad de servicio para pacientes:

I. Inventario de camas en la UNIDAD.

No.	INMUEBLE	Pabellón Respiratorio	No. de camas totales
1	Hospital General de Zona No. 7 Cautla Morelos	51 + 1 cama de estabilización	52

II. Áreas de servicio.

Como complemento a las áreas de camas para pacientes, el proveedor deberá incluir de forma enunciativa más no limitativa, las áreas que para la Unidad se indican en los siguientes incisos:





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



Listado de espacios	Cantidad	Observaciones
EDIFICIO 1		
Vestíbulo		
Sala de espera	1	11 Lugares separados 1.5 mts. entre sí
Admisión y Control	1	
Vestidores	2	
Sanitarios para pacientes hombres	1	
Sanitarios para pacientes mujeres	1	
Sanitario familiar	1	
Aseo	1	
Triage		
Cubículo de Triage	1	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y los familiares y pacientes
Cubículo de Trabajo Social	1	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y los familiares y pacientes
Acceso de ambulancia	1	
Área de estabilización		
Sala de estabilización	1	Con 1 lugar (con carro rojo)
Espacio para gasómetro	1	
Estación de camillas	1	
Consultorios		
Consultorio médico 1	1	Con acceso posterior y acceso frontal a pacientes
Consultorio médico 2	1	
Sala de Hospitalización		
Filtro de entrada de personal	2	Con acceso para personal médico, lugar para colocación de EPP.
Filtro de salida de personal	2	Lugar para retiro de EPP, cambio de botas y salida de personal.
Regadera personal mujeres	2	
Regadera personal hombres	2	

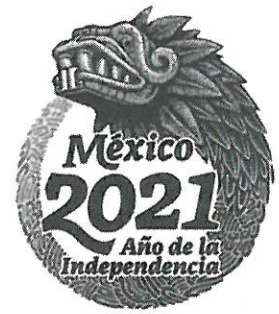




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



Camas de hospitalización	3	PB: Con 20 lugares en 1 sala y 9 lugares en otra sala, 1er piso: 22 lugares (51 lugares en total)
Centrales de enfermería	3	
Área de preparación de medicamentos y soluciones	2	
Guarda de medicamentos	1	
Trabajo de médicos	3	Con 3 lugares cada uno
Guarda de equipo Rx	1	1 Rx portátil
Guarda de equipo rodable	3	
Séptico	2	
Ropa sucia	2	
Desechos	2	
Desechos EPP	2	
Aseo	4	
Regadera pacientes mujeres	3	
Regadera pacientes hombres	3	
Sanitario para pacientes	4	
Regadera personal mujeres	2	
Regadera personal hombres	2	
Estación de camillas	1	
Área de tránsito de cadáveres		
Identificación del deudo	1	
Administración y servicios de apoyo		
Residencia médica	1	
Descanso de médicos	1	
Sanitario de residencia médica	1	
Oficina enfermería	1	
Cocineta personal	1	
Sanitario personal mujeres	1	
Sanitario personal hombres	1	
Aseo	1	
		EDIFICIO 2





Área de trabajo común (trabajo social/enfermería)	1	Con mesa de trabajo de 3 lugares
Área de trabajo común(trabajo social y enfermería)	1	Con tres lugares
Administrador	1	
Responsable de la unidad	1	
Almacén	1	
Aseo del almacén	1	
Área de recepción de alimentos	1	
Farmacia	1	
Oficina responsable proveedor	1	
Oficina responsable de mantenimiento	1	Con 2 lugares
Almacén	1	
Sanitario	1	
Baño	1	
Taller de mantenimiento	1	
Talle de ingeniería biomédica de proveedor	1	
Almacén de papelería de proveedor	1	
Almacén de artículos de limpieza	1	
Almacén de insumos/hidratación	1	
Comedor de personal	1	
Baños vestidores personal mujeres	1	
Baños vestidores personal hombres	1	

a. Unidad Temporal COVID-19 en el HGZ 7, Cuautla, Mor.

III. Elementos de Diseño, Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hospitalaria





Las áreas indicadas previamente deben estar soportadas por los siguientes elementos instalados por el proveedor, con las características técnicas que se describen a continuación:

Table with 4 columns: Descripción del Servicio, Cantidad, Unidad de Medida, and Periodo de tiempo. It details the requirements for a COVID-19 service unit in Cuautla, Morelos, including technical solutions, space adaptation, electrical installation, and a voice data system.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo
Unidad.			
<ul style="list-style-type: none"> Sistema hidrosanitario: Adecuación de instalación existente y/o implementación de la instalación hidrosanitaria necesaria, en las áreas donde se requiera. Considerando red hidráulica agua fría en los muebles que lo requieran, agua caliente para regaderas. Las conexiones se harán a las redes existentes del edificio. 			
<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Gases Medicinales: Adecuación de red de gases medicinales existente y/o implementación de instalación de gases medicinales necesaria. Los gases medicinales necesarios son: oxígeno y aire grado medicinal. Se deben complementar las consolas que sean necesarias para que cada encamado cuente con consola. Cada consola debe tener mínimo 1 toma de aire, 1 toma de oxígeno y 3 contactos dúplex. La tubería que sea necesaria implementar debe ser de cobre. Incluir alarma local sonora. Las conexiones se harán a las redes existentes del edificio. 			
<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Aire acondicionado (frío): Adecuación de la instalación de aire acondicionado y/o implementación de la instalación necesaria. El sistema de extracción en área de encamados debe contar con filtración HEPPA 			

57

Q





Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo
y sistema de inyección con filtración MERV 15, en módulo de atención a encamados.			
II. SERVICIO DE SEÑALÉTICA: Diseño, adecuación y/o implementación de señalización hospitalaria para la Unidad, de acuerdo a la señalética institucional del IMSS.	1	Servicio	3 meses
III. SERVICIO DE EQUIPAMIENTO: Equipo y mobiliario médico, mobiliario administrativo, mobiliario industrial y equipo informático. De acuerdo a las especificaciones del anexo técnico	1	Servicio	3 meses

Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo
I. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD: Mantenimiento de instalaciones y equipos de la Unidad. Atención 24 horas del día 7 días de la semana.	1	Servicio	3 meses
II. SERVICIO DE SUMINISTRO Y ENSAMBLE DE ALIMENTOS PARA PACIENTES DE LA UNIDAD. DESAYUNO, COMIDA Y CENA.	1	Servicio	3 meses
III. SERVICIO DE SUMINISTRO Y ENSAMBLE DE ALIMENTOS PARA PERSONAL MÉDICO Y PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD. DESAYUNO, COMIDA Y CENA.	1	Servicio	3 meses
IV. SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA SERVICIO SÉPTICO.	1	Servicio	3 meses
V. SERVICIO DE ROPERÍA.	1	Servicio	3 meses
VI. SERVICIO DE 1 AMBULANCIA A DISPOSICIÓN PARA TRASLADOS.	1	Servicio	3 meses



2



VII. SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS GENERALES HOSPITALARIAS. INCLUYE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA.	1	Servicio	3 meses
VIII. SERVICIO DE VIGILANCIA HOSPITALARIA. TURNOS DE 24 HORAS LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.	1	Servicio	3 meses
IX. SERVICIO DE HIDRATACIÓN MEDIANTE SUMINISTRO DE AGUA Y REFRESCO.	1	Servicio	3 meses
X. SERVICIO DE INTERNET	1	Servicio	3 meses
XI. SERVICIO DE SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DIVERSOS	1	Servicio	3 meses
XII. SERVICIO DE SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EL EQUIPAMIENTO	1	Servicio	3 meses
XIII. SERVICIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE EN CASO DE SER NECESARIO.	1	Servicio	3 meses
XIV. SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTERNA: Mediante radios de comunicación para personal de almacén, farmacia, enfermeras, jefes de servicio y cuerpo directivo.	1	Servicio	3 meses
XV. SERVICIO DE MORTAJA	1	Servicio	3 meses

1.1.1. Servicios varios de operación

Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo
--------------------------	----------	------------------	-------------------





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



I. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD: Mantenimiento de instalaciones y equipos de la Unidad. Atención 24 horas del día 7 días de la semana.	1	Servicio	3 meses
II. SERVICIO DE SUMINISTRO Y ENSAMBLE DE ALIMENTOS PARA PACIENTES DE LA UNIDAD. DESAYUNO, COMIDA Y CENA.	1	Servicio	3 meses
III. SERVICIO DE SUMINISTRO Y ENSAMBLE DE ALIMENTOS PARA PERSONAL MÉDICO Y PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD. DESAYUNO, COMIDA Y CENA.	1	Servicio	3 meses
IV. SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA SERVICIO SÉPTICO.	1	Servicio	3 meses
V. SERVICIO DE ROPERÍA.	1	Servicio	3 meses
VI. SERVICIO DE 1 AMBULANCIA A DISPOSICIÓN PARA TRASLADOS.	1	Servicio	3 meses
VII. SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS GENERALES HOSPITALARIAS. INCLUYE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA.	1	Servicio	3 meses
VIII. SERVICIO DE VIGILANCIA HOSPITALARIA. TURNOS DE 24 HORAS LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.	1	Servicio	3 meses
IX. SERVICIO DE HIDRATACIÓN MEDIANTE SUMINISTRO DE AGUA Y REFRESCO.	1	Servicio	3 meses
X. SERVICIO DE INTERNET	1	Servicio	3 meses
XI. SERVICIO DE SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DIVERSOS	1	Servicio	3 meses
XII. SERVICIO DE SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EL EQUIPAMIENTO	1	Servicio	3 meses





XIII. SERVICIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE EN CASO DE SER NECESARIO.	1	Servicio	3 meses
XIV. SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTERNA: Mediante radios de comunicación para personal de almacén, farmacia, enfermeras, jefes de servicio y cuerpo directivo.	1	Servicio	3 meses
XV. SERVICIO DE MORTAJA	1	Servicio	3 meses

Descripción de cantidades de los servicios:

- **V.- SERVICIO DE SUMINISTRO Y ENSAMBLE DE ALIMENTOS PARA PACIENTES DE LA UNIDAD. DESAYUNO, COMIDA Y CENA.**

DESCRIPCIÓN.	CANTIDAD MÁXIMA POR TRES MESES
DESAYUNO PACIENTE	5460
COMIDA PACIENTE	5460
CENA PACIENTE	5460

- **VI.- SERVICIO DE SUMINISTRO Y ENSAMBLE DE ALIMENTOS PARA PERSONAL MÉDICO Y PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD. DESAYUNO, COMIDA Y CENA.**

DESCRIPCIÓN.	CANTIDAD MÁXIMA POR TRES MESES
DESAYUNO PERSONAL	5,850
COMIDA PERSONAL	5,490
CENA PERSONAL	





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



	7,650
COLACION DE MEDIA NOCHE	7,650

• **VII.- SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA SERVICIO SÉPTICO.**

DESCRIPCIÓN.	CANTIDAD MÁXIMA DISPONIBLE
CHAROLA RIÑÓN	104
ORINAL PARA MUJER, 1L	104
TAZA MEDIDORA, 1L	104
LEBRILLO GRANDE / PALANGANA DE ACERO	104
CUBETA DE PLASTICO	104
PALANGANA PARA BAÑO	104
RECIPIENTES PARA SANITIZACION DE EPP	4
DETERGENTE PARA LAVACOMODOS Y SEPTICO (SOLUCIÓN ANTIBENZIL CONCENTRADO PARA ASEPSIA Y LAVADO PRE-QUIRÚRGICO DE MANOS, ZONAS PRE-OPERATORIAS 3.78LTS)	162

• **VIII.-SERVICIO DE ROPERÍA**

• DESCRIPCIÓN.	CANTIDAD MÁXIMA DISPONIBLE
COBERTOR PARA CAMA HOSPITALARIA	78
COBERTOR CANASTILLA	65
COLCHA PARA CAMA HOSPITALARIA	104
FUNDA PARA COJÍN	





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



	104
SABANA PARA CAMA HOSPITALARIA	156
SABANA CLÍNICA	156
BATA PARA ADULTO MEDIANA	16
BATA PARA ADULTO EXTRA GRANDE	16
BATA DE AISLAMIENTO MEDIANA	104
BATA DE AISLAMIENTO EXTRAGRANDE	104
CAMISÓN PARA PACIENTE MEDIANA	104
CAMISÓN PARA PACIENTE EXTRAGRANDE	104
TOALLA PARA BAÑO	104
FILIPINA PARA CIRUJANO	590
PANTALÓN PARA CIRUJANO	590
RECOLECCION DE ROPERIA Y SERVICIO DE LAVANDERÍA	Se realizará cada 2 días

- **IX. -SERVICIO DE 1 AMBULANCIA A DISPOSICIÓN PARA TRASLADOS 24X7 DIAS**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DISPONIBLE
24*7/CONDUCTOR Y PARAMEDICO CON EPP/ 2 TURNOS CON TRASLADOS HASTA 20 KM (SIN TERAPIA INTENSIVA)	1

- **X.- SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS HOSPITALARIAS**





DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXMA DISPONIBLE
PERSONAL DE INTENDENCIA UNIFORMADO PARA ZONA HOSPITALARIA	26
PERSONAL DE INTENDENCIA UNIFORMADO PARA ZONA EXTERIOR Y PABELLONES	15
SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGA	3
DESINFECCIÓN. AL INICIO DE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD EL PROVEEDOR DEBERÁ DESINFECTAR MEDIANTE NEBULIZACIONES DE PRODUCTOS AUTORIZADOS PARA TAL FIN, TODA LA UNIDAD Y LOS ELEMENTOS FIJOS Y NO FIJOS QUE EN ELLA SE ENCUENTREN.	1
DESINFECCIÓN. AL TÉRMINO DE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD EL PROVEEDOR DEBERÁ DESINFECTAR MEDIANTE NEBULIZACIONES DE PRODUCTOS AUTORIZADOS PARA TAL FIN, TODA LA UNIDAD Y LOS ELEMENTOS FIJOS Y NO FIJOS QUE EN ELLA SE ENCUENTREN.	2

- **XI.- SERVICIO DE VIGILANCIA HOSPITALARIA. TURNOS DE 24 HORAS LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DISPONIBLE
VIGILANTES UNIFORMADOS POR TURNO DE 24 HORAS ESCALONADOS POR DÍA	10
SUPERVISOR DE CUADRILLA	1

- **XII.- SERVICIO DE HIDRATACIÓN MEDIANTE SUMINISTRO DE AGUA Y REFRESCO.**

DESCRIPCIÓN.	CANTIDAD MÁXIMA POR TRES MESES
AGUA EMBOTELLADA DE 500 ML O 600ML	36,651
REFRESCOS EN LATA DE 355 ML	9,495





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



AGUA EMBOTELLADA DE SABOR DE 600 ML	9,495
AGUA EMBOTELLADA DE 500ML O 600ML PARA PACIENTE	10,920
AGUA EN GARRAFONES PARA DESPACHADORES	90

• **XIII.- SUMINISTRO DE SERVICIO DE INTERNET.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DISPONIBLE
LINEA DE INTERNET CON SERVICIO DE RESPALDO	1 más línea de respaldo

• **XIV.- SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DIVERSOS (COMPUTO, PAPELERÍA Y ARTICULOS PARA BAÑOS)**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXIMA POR TRES MESES
PAQUETES DE HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA	180
TONER DE MULTIFUNCIONAL CAPACIDAD DE IMPRESIÓN POR TONER 1,000 HOJAS	120
PLUMAS	900
CARPETAS BLANCAS	120
CAJA CON 5000 GRAPAS	45
CAJA CON 100 CLIPS	45
BOLSA CON 100 LIGAS	45
ENGRAPADORA	30
PERFORADORA DOS ORIFICIOS	18
PERFORADORA TRES ORIFICIOS	18
TABLA DE DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA CON BROCHE	





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



	90
MARCA TEXTOS	450
FOLDER TAMAÑO CARTA	1,200
PAPEL DE BAÑO JUMBO	630
JABON DE MANOS LIQUIDO ANTIBACTERAL 20LITROS	120
TOALLA INTERDOBLADA PAQUETE CON 100 HOJAS	1,200
GEL ANTIBACTERIAL 4 LITROS	600

• **XV.- SERVICIO DE SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EQUIPAMIENTO.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXIMA POR TRES MESES
TIRAS DE GLUCOSA PARA BIOSENSOR	2,700
TIRAS DE COLESTEROL PARA BIOSENSOR	2,700
SETS MACROGOTERO PARA VENOCLISIS	1,560

• **XVI.- SERVICIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE**

En caso de ser necesario se deberá realizar el desazolve del drenaje.

• **XVII.- SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTERNA**

SERVICIO DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL PERSONAL DE ALMACÉN, FARMACIA, ENFERMERAS, JEFES DE SERVICIO Y CUERPO DIRECTIVO.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DISPONIBLE
RADIOS DE COMUNICACIÓN	11





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



• **XVIII.- SERVICIO DE MORTAJA**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRES MESES
SERVICIO DE MORTAJA	120

IV. Equipamiento.

Equipamiento Médico para La Unidad Temporal COVID 19 en el HGZ 7, Cautla, Mor. 52 camas.

El proveedor equipará la Unidad con los siguientes equipos, apegándose a las características técnicas y cantidades que se describen a continuación:

MOBILIARIO MÉDICO		
SUBCLASIFICACIÓN	Descripción	Total
APOYO PARA PACIENTES	ANDADERA	2
	BANCA PARA CONSULTORIO	6
	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS	24
	BIOMBO CON CORTINA ANTIBACTERIANA	20
	BURO	51
	ESCALERILLA DE DOS PELDAÑOS	55

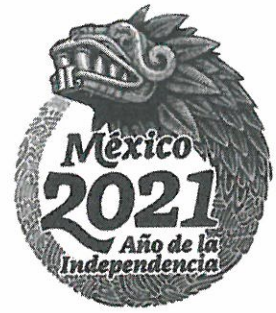




**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



	MESA PASTEUR	24
	MESA PUENTE	51
	PORTAVENOCLISIS RODABLE	54
APOYO PARA PERSONAL MÉDICO	CARPETA PORTAEXPEDIENTE	52
	CARRO PARA CURACIONES	10
	CARRO PARA MEDICAMENTOS	5
	CARRO PORTA EXPEDIENTES	5
	ESTANTE GUARDA ESTERIL DE 90 CM.	5
MOBILIARIO CONSULTORIO	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
MOBILIARIO DE ACERO	MESA 120 CM. CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO	8
	MESA ALTA DE 120 CM. CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE	34
MORTURIO	APILADOR PARA CADAVERES	1
SEPTICO Y ASEO	ANAQUEL GUARDA COMODOS	2
	BOTE SANITARIO CON PEDAL	25
	CARRO PARA ROPA SUCIA	15
	COMODO PARA ADULTOS 35X28X9 CM EN ACERO INOXIDABLE	51
	CUBETA DE 12 LITROS DE ACERO INOXIDABLE CON PORTA CUBETA	20
	ORINALES PARA VARON	30
EQUIPO MÉDICO		





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



SUBCLASIFICACIÓN	Descripción	Total
ASPIRADORES	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCIÓN CONTÍNUA E INTERMITENTE	10
	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTÍNUA	12
CAMAS/CAMILLAS	CAMA ELÉCTRICA	31
	CAMA INDIVIDUAL MECÁNICA	20
	CAMILLA MÓVIL PARA TRASLADO DE PACIENTES	2
	CAMILLA NEUMÁTICA HIDRÁULICA CON AJUSTE A DIFERENTES POSICIONES	1
CARRO ROJO	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO.	4
EQUIPO DE VALORACIÓN AL PACIENTE	BASCULA MECANICA CON ESTADIMETRO	2
	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	17
	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO DE BOLSILLO	14
	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	9
	MARTILLO BUCK	6
	NEGATOSCOPIO DOBLE (de pared)	2
ESFIGMOMANOMETROS	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	2
	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL (BASE RODABLE).	15
ESTERILIZADORES	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DE MESA	5
	LAVACOMODOS	2

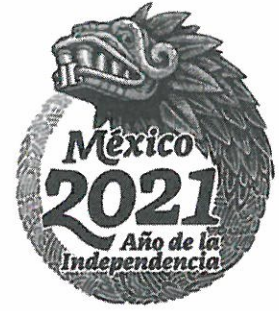




**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



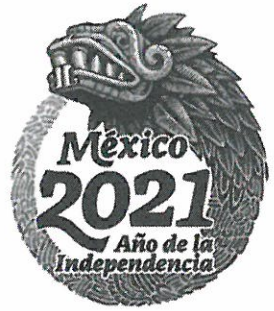
MEDICIÓN DE PARÁMETROS CLÍNICOS	BIOSENSOR PARA MEDIR EN SANGRE, GLUCOSA Y COLESTEROL.	4
	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL (12 CANALES)CON INTERPRETACION	1
	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	17
	TERMOMETRO INFRAROJO	2
MONITORES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	6
	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	2
MORTUORIO	CAMILLA PARA CADÁVERES	2
	REFRIGERADOR PARA CADÁVERES CON 5 GAVETAS	1
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	ANTEOJOS EMPLOMADOS	3
	BLINDAJE PARA GONADAS	3
	COLLARIN DE PLOMO	3
	GUANTES DE PLOMO	3
	MANDIL EMPLOMADO	3
SOPORTE PARA ENCAMADOS	BOMBA DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA	89
	NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO (CONCENTRADOR DE OXÍGENO)	4
	NEBULIZADOR SIN ELEMENTO TÉRMICO	4
	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	4
UNIDAD DE RX	UNIDAD PORTATIL RAYOS X	1
VENTILADORES	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO	6





	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO	3
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES		
SUBCLASIFICACIÓN	Descripción	Total
EQUIPO INFORMÁTICO	IMPRESORA. MULTIFUNCIONAL LASERJET	21
	NO BREAK	56
	PC 205 G3 AIO (COMPUTADORA)	34
MOBILIARIO ADMINISTRATIVO		
SUBCLASIFICACIÓN	Descripción	Total
CAMAS	LITERA INDIVIDUAL CON COLCHÓN	2
MOBILIARIO DE OFICINA	ESCRITORIO CON PEDESTAL	15
	MESA DE JUNTAS CIRCULAR	1
	MESA ESCRITORIO DE 120 CM. SIN LATERAL	14
	SILLA ALTA CON ACABADO DE POLIURETANO	30
	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE CON DESCANSAPIES	2
	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA DE TRINEO. Con acabado plástico	37
	SILLÓN DE DOS PLAZAS CON ACABADO PLÁSTICO O PIEL SINTÉTICA	2
	SILLÓN DE UNA PLAZA CON ACABADO PLÁSTICO O PIEL SINTÉTICA	1
	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA CON PISTON NEUMATICO	23
MOBILIARIO PARA COMEDOR	JUEGO DE MESA PARA COMEDOR CON 4 SILLAS	9





RESGUARDO	ANAQUEL ESQUELETO CON ENTREPAÑOS	125
	LOCKER DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA	40
ACCESORIOS		
	Descripción	Total
ACCESORIOS DE COCINA	CARRO TRANSPORTADOR DE ALIMENTOS DE ACERO INOXIDABLE	9
	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA (SURTIDO POR GARRAFONES)	3
	HORNO DE MICROONDAS	3
	REFRIGERADOR TIPO DOMESTICO 14"	3
ACCESORIOS DE LIMPIEZA	BOTE DE BASURA DE PLÁSTICO CON TAPA Y LLANTAS	12
	BOTE SANITARIO PLASTICO SIN TAPA	72
	CARRO DE ALTA CAPACIDAD PARA ASEO	7
	TAPETE SANITARIO	10

V. Plazo para la operación de los Servicios Integrales para la Atención de Pacientes COVID-19 en el HGZ 7, Cuautla, Mor., 52 camas

3 meses a partir del siguiente día de la fecha de adjudicación

VI. Ubicación del Servicio

1. Domicilio





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



Lugar	Ubicación
Hospital General de Zona No. 7, Cuautla, Morelos	Calle Tulipanes 2 Cuautla, Col. Centro, Cuautla, C.P. 62740

2. DEL RESULTADO DE LA CONSULTA A PROVEEDORES QUE SOPORTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:

Derivado de las condiciones y circunstancias en que se realizó la Investigación de Mercado, solo se obtuvo una propuesta de cotización, de conformidad a lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de la LAASSP, misma que cumple técnicamente con los requisitos solicitados en el anexo técnico y ofrece las mejores condiciones al Instituto.

3. DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO Y DESCRIPCIÓN QUE FUNDAN LA CONTRATACIÓN

El procedimiento de contratación propuesto es adjudicación directa.

El Instituto Mexicano del Seguro Social ha llevado a cabo un análisis del comportamiento de casos y capacidad de atención en sus instalaciones con motivo de la contingencia sanitaria identificándose la necesidad de complementar los servicios hospitalarios para la atención de pacientes con COVID-19 en **el HGZ 7, Cuautla, Mor. 52 camas**, por lo que se requiere de una instalación de expansión de hospitalización que será dedicado a pacientes convalecientes. Lo cual requiere atención no solo del proceso infeccioso, sino también de sus comorbilidades para estabilizarlos.

Lo anterior permitirá mejorar el pronóstico de estos pacientes evitando en lo posible sus complicaciones y secundariamente, desahogar a los hospitales del Instituto que atienden a los pacientes más graves

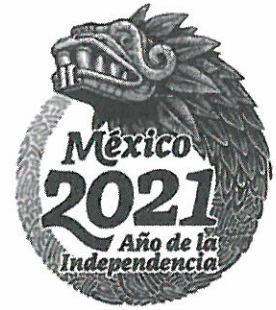




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



Por lo anterior, la Dirección de Prestaciones Médicas, considera que la contratación del **Servicio Integral en el HGZ 7, Cuautla**, representa una necesidad urgente y consiente de que es indispensable dotar a los centros de convalecencia COVID-19 de los servicios necesarios mediante una implementación con la mayor rapidez, calidad y una logística precisa para dar atención a las necesidades que se deriven de las epidemia por la que atraviesa **el Estado de Morelos**.

Así mismo, de conformidad al numeral 4.25, inciso e) establecidos en las políticas, bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, evaluó técnicamente la propuesta del proveedor, por lo que concluyó que la misma cubre los requerimientos técnico establecidos en el Anexo Técnico de referencia.

Por lo antes expuesto, la solicitud de excepción a la Licitación Pública objeto del presente se funda en los siguientes preceptos:

La petición se fundamenta en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º Fracción IX, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y Artículos 71 de su Reglamento.

4. MONTO REAL DE LA CONTRATACION Y FORMA DE PAGO PROPUESTA

- A)** El contrato que se realice con el prestador del servicio POR UN MONTO de \$ **140'563,847.11** (ciento cuarenta millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y siete pesos 11/100 MN) con IVA, será formalizado en términos del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Desglosado de la siguiente manera:



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



Servicios Integrales Unidad Médica COVID-19 HGZ Cautla, Mor.	Monto (sin IVA)	Monto (Con IVA)
Monto Mínimo	\$72,705,438.16	\$84,338,308.27
Monto Máximo	\$121,175,730.27	\$140'563,847.11

5. Anticipo:

No Aplica.

6. DE LOS DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

La prestación de los **Servicios Integrales para la implementación de Unidad Médica para la contención y atención COVID-19, en el HGZ 7, Cautla, Mor.52 camas**, será provisto por la empresa **TECROM, S. A. de C. V.**, sus datos generales declara por conducto de su representante legal:

- De acuerdo a la Escritura Pública número 53,909, de fecha 15 de Abril de 2016, otorgada ante la fe del Licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villareal, titular de la Notaría Pública número 201 del Distrito Federal hoy Ciudad de México; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil número 554609
- Representante Legal: Elvira Ramos García.

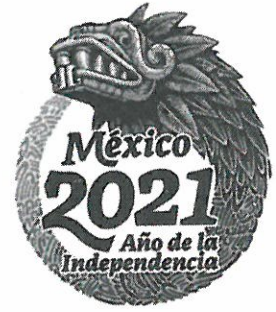




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



- Domicilio del proveedor: Calle Allori No. 26 Colonia Santa María Nonoalco Código Postal 01420, Delegación Álvaro Obregón , Ciudad de México, Teléfono (55) 1518-0161
- Registro Federal de Contribuyentes de la empresa: TEC160415 6K8.

7. CRITERIOS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LAASSP APLICABLES AL SERVICIO REQUERIDO

ECONOMIA:

Apegados a la ley, generar ahorros de recursos cuantificado en dinero que se estima obtener al llevar a cabo la contratación de los **Servicios Integrales para la implementación de Unidad Médica para la contención y atención COVID-19, en el HGZ 7, Cuautla, Mor. 52 camas**, con la finalidad de preservar la salud y la vida con la finalidad de mantener la planta productiva y a sus dependientes con el menor daño posible provocado por el COVID-19.

EFICACIA:

En apego al marco jurídico aplicable en la materia, la Dirección de Prestaciones Médicas solicita llevar a cabo el procedimiento de Excepción a la Licitación Pública Nacional, mediante el procedimiento de adjudicación directa pues a través de éste se realizará la contratación con la oportunidad necesaria y atendiendo las características requeridas por el Instituto para obtener las mejores condiciones de contratación y cumplir los objetivos que se persiguen, lo cual no se lograría con el procedimiento de licitación pública.

EFICIENCIA:

Uso de manera racional los recursos con los que cuenta el IMSS para realizar la contratación y obtener las mejores condiciones en la misma, evitando la pérdida de tiempo y recursos en la atención de la pandemia al contar con los equipos médicos necesarios para afrontar el virus COVID-19.

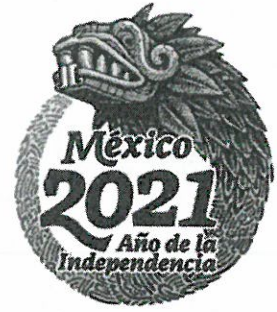




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



IMPARCIALIDAD:

La selección del procedimiento de Adjudicación Directa no implica otorgar condiciones ventajosas a alguna de las empresas invitadas a cotizar, ya que se empleó para todas el mismo Anexo Técnico requerido, por lo que tampoco se limitó su participación.

HONRADEZ

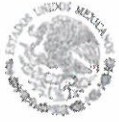
El Instituto, procede en estricto apego al marco jurídico aplicable en la materia para efecto de la presente solicitud de contratación. En caso de resultar procedente la contratación requerida, el Instituto administrará la prestación del servicio del **Servicios Integrales para la implementación de Unidad Médica para la contención y atención COVID-19, en el HGZ 7, Cuautla, Mor. 52 camas**, aplicando las medidas precautorias necesarias, optimizando los recursos con los que cuenta con el más alto valor humano y profesional. Lo anterior con la finalidad de aprovechar las mejores condiciones otorgadas con la contratación en comento.

TRANSPARENCIA:

Se adoptaron medidas para que todos los licitantes o invitados tengan acceso de manera oportuna, clara y completa a la información relativa al procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información relativa al procedimiento de Adjudicación Directa es pública, y por tanto, quedará a disposición de cualquier interesado en su consulta a través de los medios previstos por dicha Ley; así mismo, la información utilizada para el presente procedimiento de contratación estuvo a disposición de todos los interesados.

8. LUGAR Y FECHA DE LA EMISIÓN

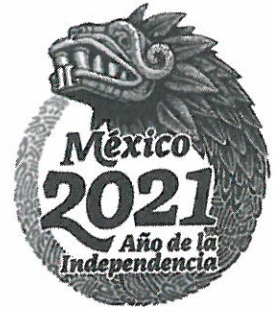
Ciudad de México. Febrero de 2021.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica



Por lo anteriormente expuesto, se dictamina como no procedente la celebración de la licitación pública y se autoriza el procedimiento de adjudicación directa para la contratación del servicio integral de la unidad de expansión COVID-19

Revisó	Aprobó
 <hr/> Dra. Lucila Olvera Santana Coordinadora Técnica	 <hr/> Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

